

**Censo 2010**  
**Puntos de Discusión para**  
**Seguimiento por Falta de Respuesta / Enumeración de Puerta a Puerta**  
**Mayo-Julio 2010**

Si un hogar no envió la forma del Censo para el 16 de abril, ese hogar será incluido en la fase de Seguimiento por Falta de Respuesta de la Oficina del Censo del 2010 (NRFU, por sus siglas en inglés). Esta es la fase donde los empleados del Censo visitarán hasta seis veces a los hogares que no han devuelto el formulario, para obtener la información solicitada en el mismo.

NRFU comenzará el 1 de mayo y terminará el 10 de julio. Sin embargo, enumeradores ya están haciendo la enumeración a domicilio en ciertas regiones. Además, algunas casas que devolvieron su Forma del Censo todavía pueden ser visitadas por enumeradores de la Oficina del Censo para darles continuación o clarificación a la forma que ellos sometieron. Nuestras comunidades que no devolvieron el formulario necesitarán ser animadas a proporcionar información a los empleados del Censo, y al mismo tiempo estar a salvo de aquellos que pueden aprovechar esta fase para llevar a cabo actos fraudulentos o erróneos.

**Identificación de enumeradores oficiales del censo:**

- Los enumeradores **tendrán** identificación del Departamento de Comercio/ Oficina del Censo de los Estados Unidos con su nombre (es posible que no tenga una fotografía). Usted puede pedir ver una forma adicional de identificación.
- Si el enumerador no le muestra identificación oficial, **NO** abra la puerta.
- Los enumeradores **pueden** llevar una bolsa negra de tela con el logotipo oficial del Censo del 2010.
- Algunos enumeradores **pueden** tener computadoras portátiles para ayudarlos en el proceso de la entrevista y computadoras portátiles de mano que les proporcionan acceso a los mapas del área en la que ellos trabajan. Las computadoras portátiles de mano usan tecnología GPS para ayudar a localizar direcciones y asegurar que los residentes son incluidos el sitio correcto.
- Si usted desea **confirmar la identidad de un enumerador**, usted debe comunicarse con el Centro del Censo Regional (RCC). Por favor note que los RCCs varían por estado y en algunos casos por condado. Por favor llame 1-877-EL-CENSO (1-877-352-3676) para obtener el número de teléfono de su RCC correspondiente.
- Para verificar el empleo del enumerador con el RCC, usted debe proporcionar el nombre del enumerador y el número de empleo que aparece en su credencial.
- Un enumerador dejará una forma D-26, el Aviso de Visita en su puerta para notificarle que un trabajador visitó su dirección para completar una entrevista con usted. Usted puede comunicarse con el trabajador usando la información de contacto proveído en la forma para hacer una cita para completar la entrevista.

**Los enumeradores preguntarán:**

- Los empleados del Censo sólo harán las diez preguntas del formulario del Censo: Ni más ni menos.

**Los enumeradores NO le preguntarán:**

- Un enumerador nunca pedirá entrar en su casa.
- El enumerador nunca le pedirá su número de Seguro Social, estatus migratorio, prueba de ciudadanía o información financiera (tarjetas de crédito o cuentas bancarias).

**Formas del Censo:**

- Si usted envió su forma del Censo después del 16 de abril, usted todavía puede recibir una visita de un enumerador. Usted debería proporcionar la información al enumerador. Usted **no** será contado dos veces.
- Si usted no envió su forma del Censo, usted puede dar sus respuestas por teléfono a la Oficina del Censo. Para más información de cómo hacer esto, por favor llame al 1-877-EL-CENSO, 1-877-352-3676.

**Formas *Sea Contado*:**

- Las formas *Sea Contado* son cuestionarios del Censo que fueron hechos disponible en varias localidades en la comunidad para personas quienes no recibieron un cuestionario del Censo en el correo o quienes creen que ellos no fueron incluidos en ningún otro cuestionario del Censo. El último día para enviar una forma de *Sea Contado* es el 1 de mayo del 2010.
- Si no obtuvo una forma *Sea Contado*, usted puede dar sus respuestas a la Oficina de Censo por teléfono. Para más información sobre cómo hacer esto, por favor llame 1-877-EL-CENSO, 1-877-352-3676.